

INFORME DE INICIO DE LA CAMPAÑA ANUAL INTENSA 2015

Octubre de 2015

Contenido

	Presentación.....	3
1	Infraestructura para la CAI 2015.....	4
2	Horarios en módulos.....	6
3	Pronóstico de trámites durante la campaña.....	7
4	Inicio de operaciones de la CAI 2015.....	8
5	Trámites levantados del 1 de septiembre al 11 de octubre de 2015.....	9
6	Módulos conectados a la Red INE por modalidad de servicio.....	12
7	Capacitación al personal.....	13
8	Acciones de información realizadas para la CAI 2015.....	14
	Anexo 1. Plantilla eventual de módulos para la Campaña Anual Intensa 2015 por entidad, tipo de figura y módulo.....	15

Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 138 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizó las actividades para el desarrollo de la Campaña Anual Intensa (CAI 2015), para que los ciudadanos acudan a los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) a solicitar su inscripción al Padrón Electoral, notificar cambio de domicilio, corregir datos personales, corregir datos en dirección, reincorporaciones, reemplazos y solicitar la reposición de la credencial por extravío, robo o deterioro grave.

La Estrategia de Operación de Módulos para la Campaña Anual Intensa 2015, se presentó durante el mes de agosto, a los representantes de los Partidos Políticos ante el Grupo de Trabajo de Actualización al Padrón Electoral; se revisaron los criterios para el incremento de la infraestructura de módulos con el objetivo de actualizar y mejorar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

En el documento denominado "Estrategia de Operación de Módulos. Campaña Anual Intensa 2015. Versión 1.3. Agosto 6 de 2015", se determinó que las Comisiones Locales de Vigilancia recomendaran modificaciones a la infraestructura de módulos. Aunado a ello, se establecieron las metas en el ámbito nacional de acuerdo a la infraestructura asignada.

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer el inicio de la operación de los módulos en la Campaña Anual Intensa 2015.

1. Infraestructura para la CAI 2015

La Estrategia de Operación de Módulos, busca actualizar y mejorar la cobertura del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, adicionando infraestructura a los distritos electorales, de acuerdo a la demanda potencial de solicitudes de credencial y la capacidad potencial de atenciones, generada a partir de los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2015.

A partir del primero de septiembre del 2015, operan 913 Módulos de Atención Ciudadana, (534 módulos fijos, 114 semifijos y 265 móviles) con 2,669 estaciones de trabajo distribuidas en la siguiente forma.

Infraestructura	Fijos	Semifijos	Móviles	Total
Módulos	534	114	265	913
Estaciones de Trabajo	1,941	231	497	2,669
Doble turno	269	0	0	269

En este sentido se reforzó la infraestructura incorporando 6 módulos de nueva creación; se habilitaron 73 dobles turnos y se adicionaron 140 estaciones de trabajo.

Para la operación de esta infraestructura se cuenta con 6,449 figuras operativas, de las cuales 296 Responsables de Módulo Distrital corresponden al régimen presupuestal, 5,515 al régimen de honorarios permanentes y 638 al régimen de honorarios eventuales, las cuales se desagregan de la siguiente manera:

Responsables de Módulo	Operador de Equipo Tecnológico	Auxiliar de Atención Ciudadana	Digitalizador de Medios de Identificación	Choferes	Total
1,186 (*)	3,462	962	748	91	6,449

(*) Se consideran 296 responsables de Módulo de plaza presupuestal.

La distribución de esta plantilla por entidad federativa, se presenta a continuación:

Distribución de plantilla por entidad federativa CAI 2015

Entidad	Total					
	R.M.	O.E.T.	A.A.C.	D.M.I	CHOFER	TOTAL
1 Aguascalientes	17	37	15	12	0	81
2 Baja California	33	123	31	24	1	212
3 Baja California Sur	10	22	7	4	0	43
4 Campeche	11	31	4	3	0	49
5 Coahuila	31	78	24	23	0	156
6 Colima	8	21	7	5	1	42
7 Chiapas	56	143	28	25	3	255
8 Chihuahua	40	114	30	28	0	212
9 Distrito Federal	57	304	66	43	0	470
10 Durango	22	53	12	11	0	98
11 Guanajuato	59	166	53	45	1	324
12 Guerrero	41	110	29	19	5	204
13 Hidalgo	31	93	22	17	3	166
14 Jalisco	83	214	70	58	12	437
15 México	127	471	130	112	8	848
16 Michoacán	46	125	30	18	8	227
17 Morelos	15	50	18	11	3	97
18 Nayarit	15	31	12	10	2	70
19 Nuevo León	40	141	47	34	2	264
20 Oaxaca	42	112	36	24	8	222
21 Puebla	61	171	43	29	5	309
22 Querétaro	21	48	15	11	2	97
23 Quintana Roo	20	59	16	14	2	111
24 San Luis Potosí	26	66	19	14	4	129
25 Sinaloa	35	85	30	22	2	174
26 Sonora	30	87	18	16	1	152
27 Tabasco	24	62	20	16	2	124
28 Tamaulipas	42	101	34	25	3	205
29 Tlaxcala	14	34	12	6	3	69
30 Veracruz	87	217	57	51	5	417
31 Yucatán	20	59	17	13	2	111
32 Zacatecas	22	34	10	5	3	74
TOTAL	1,186	3,462	962	748	91	6,449

La desagregación por entidad federativa, figura y tipo de módulo, se puede apreciar en el Anexo 1.

2. Horarios en módulos

La Estrategia de Operación de Módulos para la Campaña Anual Intensa 2015, atiende las preferencias expresadas por la ciudadanía durante la Verificación Nacional Muestral, referente a los días y horarios de operación de los MAC, por lo que se establecen los siguientes horarios en módulos fijos:

Un turno de 08:00 a 15:00 hrs. Este horario corresponde a 265 módulos fijos. (6 días a la semana, 7 horas de lunes a sábado).

Doble turno de 08:00 a.m. a 20:00 horas. Este horario extendido se encuentra en 269 módulos. (6 días a la semana, 12 horas de lunes a sábado).

La atención ciudadana del día sábado podrá ser modificada al día domingo, previo análisis de la Vocalía del RFE de la Junta Distrital con el visto bueno de la Vocalía del RFE de la Junta Local, preferentemente en los módulos fijos ubicados en centros comerciales con el fin de aprovechar la alta demanda ciudadana que podría captarse, por ser el día domingo el de mayor afluencia en este tipo de establecimientos.

Las Comisiones Distritales y Locales de Vigilancia, pueden ajustar el horario de atención acorde a las necesidades de la ciudadanía, para lo cual podrán emitir acuerdos de recomendación en ese sentido.

Respecto a la definición del horario de atención de los 379 módulos itinerantes (114 semifijos y 265 móviles), se conserva el esquema diferenciado para ajustarlo a la diversidad de condiciones económicas y socioculturales de la ciudadanía que habita en las localidades sede en las que se ubican estos módulos, para lo cual brindarán servicio 5 días a la semana 7 horas de lunes a viernes.

Dichos horarios pueden consultarse a través de la página de internet del Instituto (<http://www.ine.mx>).

3. Pronóstico de trámites durante la campaña

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través de la Dirección de Estadística, efectuó el cálculo del comportamiento esperado en el levantamiento de trámites de actualización a realizarse en los 3.5 meses que comprenden la Campaña Anual Intensa 2015, del 1° de septiembre al 15 de diciembre de 2015, estableciendo un pronóstico mínimo de 4.6 millones de trámites y un pronóstico máximo de 5.6 millones de trámites. Para efecto de las metas de las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales y Distritales, se establece un promedio de ambos pronósticos el cual asciende a 5.1 millones de trámites. Lo anterior, sin menoscabo que efectúen las acciones técnico operativo que permitan atender a todos los ciudadanos que soliciten el servicio registral electoral.

A continuación se presenta la distribución por entidad agregando el promedio de ambos datos, como el valor más probable a alcanzar en la Campaña Anual Intensa 2015.

Pronóstico de solicitudes de credencial por entidad federativa Elaborado con datos al 26 de julio de 2015

Entidad		Pronóstico de trámites de actualización		
cve	Nombre	Bajo	Alto	Promedio
Total		4,556,121	5,628,182	5,092,160
01	AGUASCALIENTES	47,996	59,291	53,644
02	BAJA CALIFORNIA	155,490	192,072	173,781
03	BAJA CALIFORNIA SUR	25,657	31,694	28,676
04	CAMPECHE	31,758	39,230	35,494
05	COAHUILA	104,153	128,654	116,404
06	COLIMA	23,411	28,920	26,166
07	CHIAPAS	157,362	194,385	175,874
08	CHIHUAHUA	154,639	191,024	172,832
09	DISTRITO FEDERAL	424,243	524,070	474,157
10	DURANGO	67,149	82,945	75,047
11	GUANAJUATO	202,072	249,622	225,847
12	GUERRERO	130,724	161,484	146,104
13	HIDALGO	132,608	163,809	148,209
14	JALISCO	263,252	325,187	294,220
15	MÉXICO	662,472	818,408	740,440
16	MICHOACÁN	159,154	196,591	177,873
17	MORELOS	69,978	86,443	78,211
18	NAYARIT	41,070	50,736	45,903
19	NUEVO LEÓN	172,199	212,714	192,457
20	OAXACA	147,072	181,679	164,376
21	PUEBLA	233,908	288,944	261,426
22	QUERÉTARO	94,113	116,254	105,184
23	QUINTANA ROO	77,398	95,607	86,503
24	SAN LUIS POTOSÍ	92,601	114,389	103,495
25	SINALOA	105,186	129,934	117,560
26	SONORA	98,974	122,260	110,617
27	TABASCO	86,296	106,603	96,450
28	TAMAULIPAS	144,550	178,567	161,559
29	TLAXCALA	48,959	60,479	54,719
30	VERACRUZ	274,940	339,626	307,283
31	YUCATÁN	71,831	88,733	80,282
32	ZACATECAS	54,906	67,828	61,367

4. Inicio de operaciones de la CAI 2015

A partir del 1 de septiembre del presente año, las Vocalías del RFE en las Juntas Locales y Distritales iniciaron la operación de los 913 Módulos de Atención Ciudadana con la siguiente distribución por entidad:

Distribución de Módulos por Entidad

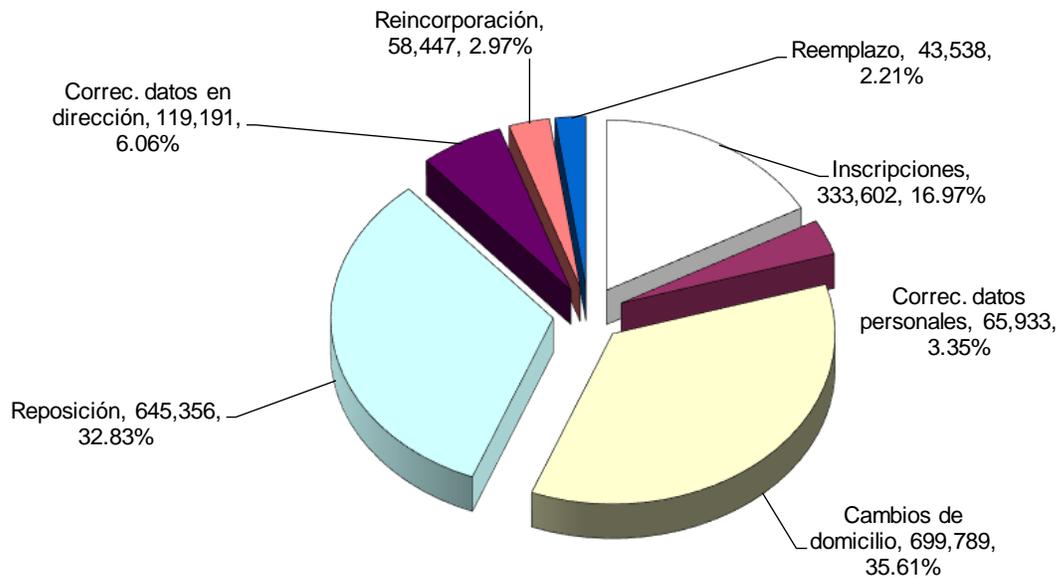
Cve.	Entidad	Total MAC	Módulos con doble turno
	Nombre		
1	Aguascalientes	12	5
2	Baja California	23	10
3	Baja California Sur	9	1
4	Campeche	10	1
5	Coahuila	23	8
6	Colima	8	0
7	Chiapas	48	8
8	Chihuahua	29	11
9	Distrito Federal	33	22
10	Durango	18	4
11	Guanajuato	44	15
12	Guerrero	34	7
13	Hidalgo	24	7
14	Jalisco	63	20
15	México	89	38
16	Michoacán	41	5
17	Morelos	12	3
18	Nayarit	11	4
19	Nuevo León	29	11
20	Oaxaca	31	12
21	Puebla	46	14
22	Querétaro	18	3
23	Quintana Roo	14	6
24	San Luis Potosí	22	4
25	Sinaloa	24	11
26	Sonora	25	3
27	Tabasco	17	7
28	Tamaulipas	35	7
29	Tlaxcala	12	2
30	Veracruz	71	16
31	Yucatán	16	4
32	Zacatecas	22	0
Total		913	269

5. Trámites levantados del 1 de septiembre al 11 de octubre de 2015

Para las semanas operativas 2015-39 a la 2015-44, que comprenden del 1 de septiembre al 11 de octubre, se reporta un avance de 1 millón 965 mil 856 trámites como se muestra en la siguiente gráfica:

PERÍODO: DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DE 2015

Total	Inscripciones	Correc. datos personal	Cambios de domicilio	Reposición	Correc. datos en dirección	Reincorporación	Reemplazo
1,965,856	333,602	65,933	699,789	645,356	119,191	58,447	43,538
	16.97%	3.35%	35.61%	32.83%	6.06%	2.97%	2.21%



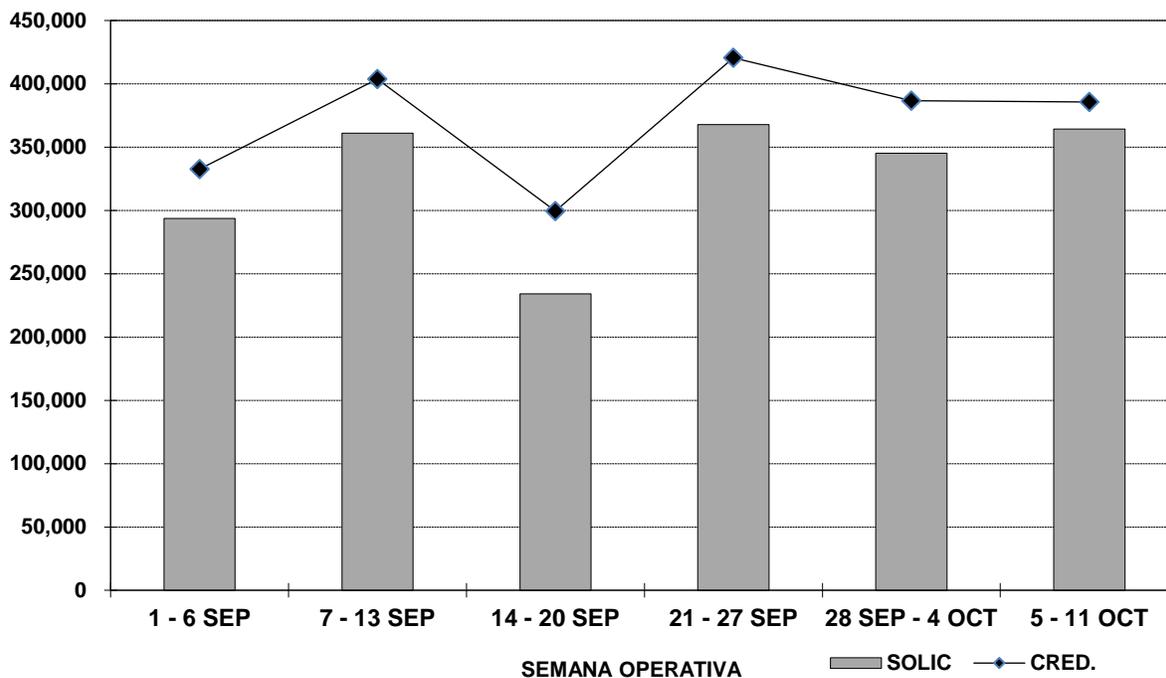
Durante estas semanas se entregaron a sus titulares 2 millones 228 mil 439 credenciales.

Trámites solicitados y Credencial para Votar entregadas por entidad

Entidad		Solicitudes	Credencializados
CVE	Nombre		
Total		1,965,856	2,228,439
01	Aguascalientes	22,207	24,224
02	Baja California	64,773	71,077
03	Baja California Sur	11,054	11,640
04	Campeche	13,995	14,310
05	Coahuila	48,960	50,005
06	Colima	9,837	11,081
07	Chiapas	81,925	74,230
08	Chihuahua	65,360	69,636
09	Distrito Federal	187,196	208,846
10	Durango	27,708	30,652
11	Guanajuato	86,951	101,186
12	Guerrero	50,945	61,174
13	Hidalgo	50,176	60,937
14	Jalisco	116,564	133,963
15	México	276,322	358,012
16	Michoacán	67,199	75,785
17	Morelos	31,693	36,998
18	Nayarit	17,355	18,069
19	Nuevo León	78,533	81,978
20	Oaxaca	66,998	69,004
21	Puebla	98,909	118,397
22	Querétaro	35,110	42,595
23	Quintana Roo	33,360	35,750
24	San Luis Potosí	37,890	42,380
25	Sinaloa	43,076	49,420
26	Sonora	40,346	48,014
27	Tabasco	36,920	42,185
28	Tamaulipas	59,891	69,826
29	Tlaxcala	20,079	23,406
30	Veracruz	126,701	136,022
31	Yucatán	33,918	31,688
32	Zacatecas	23,905	25,949

En la gráfica siguiente se puede observar el comportamiento de los trámites solicitados y credenciales entregadas a la ciudadanía de las 6 semanas operativas que van de la Campaña.

Solicitudes Tramitadas y Entrega de Credenciales a la Ciudadanía



6. Módulos conectados a la Red INE por modalidad de servicio

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, está realizando las acciones que permitan dotar de conectividad a todos los módulos con base en tres tipos de tecnología. A continuación se muestra el cuadro resumen.

MÓDULOS CON CONEXIÓN A RED IFE						
RED IFE	FIJO DISTRITAL	FIJO ADICIONAL	MOVIL	SEMI FIJO	TOTAL	%
MAC's CONVENCIONAL	247	36	0	0	283	31.00
MAC's TECNOLOGÍA CELULAR	18	63	258	113	452	49.51
MAC's TECNOLOGÍA ADSL	32	128	0	0	160	17.52
MAC's FUERA DE RED	3	7	7	1	18	1.97
TOTAL	300	234	265	114	913	100.00
PORCENTAJES	32.86	25.63	29.03	12.49	100.00	

7. Capacitación al personal

Como parte de las actividades previas al inicio de la Campaña Anual Intensa (CAI), la DERFE elaboró el curso para la “*Actualización de Procedimientos Operativos, CAI 2015*”, cuyo objetivo fue capacitar y/o actualizar al personal en cuanto a la aplicación de los procedimientos operativos y utilización del sistema SIIRFE-MAC, versión 6.0.

La capacitación se impartió bajo dos modalidades, en línea mediante el Campus Virtual del INE y presencial con el apoyo del Vocal del Registro Federal de Electores (RFE) de la Junta Distrital, esta última dirigida al personal de nuevo ingreso.

El curso estuvo habilitado en el Campus Virtual del INE del 17 al 24 de agosto del año en curso.

Se inscribieron 7,058 funcionarios de los cuales el 96.95 % (6,843) obtuvieron una calificación aprobatoria (mayor o igual a 8.0) con un promedio general de 95.51.

Los materiales didácticos que se utilizaron como apoyo de la capacitación en línea fueron:

- Seis Tomos de Manuales para la Operación de Módulos de Atención Ciudadana,
- 15 video-cápsulas (14 de contenido y 1 de presentación)
- Siete ejercicios interactivos,
- Seis evaluaciones parciales y,
- Una evaluación final

Para el personal de nuevo ingreso se realizó la capacitación en la modalidad presencial, la cual fue desarrollada del 01 al 04 de septiembre del presente año.

Los materiales didácticos con los que se apoyó la capacitación en la modalidad presencial fueron:

- Seis Tomos de Manuales para la Operación de Módulos de Atención Ciudadana,
- 15 video-cápsulas (14 de contenido y 1 de presentación)
- Siete ejercicios interactivos,
- Una evaluación

8. Acciones de información realizadas para la CAI 2015

Con la finalidad de apoyar la Campaña de Difusión Institucional para la actualización del Padrón Electoral, durante la Campaña Anual Intensa 2015 (CAI 2015), se han realizado las siguientes acciones:

- Se elaboró la Estrategia de Información en apoyo a la CAI 2015; el documento se envió a las 32 Juntas Locales Ejecutivas para su instrumentación.
- Se envió a las 32 Juntas Locales Ejecutivas, vía correo electrónico, los diseños de productos de redes sociales; así como recursos destinados a la instrumentación de perifoneo, la pinta de bardas y la producción de mantas.

Anexo 1.

**Plantilla eventual de Módulos para la Campaña Anual Intensa 2015,
por entidad, tipo de figura y módulo.**

**PLANTILLA EVENTUAL DE MÓDULOS PARA LA
 CAMPAÑA ANUAL INTENSA 2015**

ENTIDAD	TOTAL MÓDULO	TOTAL DOBLE TURNO	PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE MÓDULO	HONORARIOS PERMANENTES				PLANTILLA DE HONORARIOS EVENTUAL 24 AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE 2015				CHOCHERES HP	TOTAL PLANTILLA DE MÓDULOS					
				RM	OET	AAC	DMI	TOTAL	RM	OET	AAC		DMI	TOTAL	RM	OET	AAC	DMI
01 AGUASCALIENTES	12	5	3	14	37	15	12	78	0	0	0	0	0	17	37	15	12	81
02 BAJA CALIFORNIA	23	10	8	23	113	29	22	187	2	10	2	2	16	33	123	31	24	212
03 BAJA CALIFORNIA SUR	9	1	2	8	22	7	4	41	0	0	0	0	0	10	22	7	4	43
04 CAMPECHE	10	1	2	8	30	4	3	45	1	1	0	0	2	11	31	4	3	49
05 COAHUILA	23	8	7	18	58	18	17	111	6	20	6	6	38	31	78	24	23	156
06 COLIMA	8	0	2	6	19	7	5	37	0	2	0	0	2	8	21	7	5	42
07 CHIAPAS	48	8	12	38	114	23	20	195	6	29	5	5	45	56	143	28	25	255
08 CHIHUAHUA	29	11	9	28	92	28	25	173	3	22	2	3	30	40	114	30	28	212
09 DISTRITO FEDERAL	33	22	27	26	275	62	39	402	4	29	4	4	41	57	304	66	43	470
10 DURANGO	18	4	4	18	51	12	11	92	0	2	0	0	2	22	53	12	11	98
11 GUANAJUATO	44	15	12	42	135	48	41	266	5	31	5	4	45	59	166	53	45	324
12 GUERRERO	34	7	9	30	98	27	17	172	2	12	2	2	18	41	110	29	19	204
13 HIDALGO	24	7	6	25	84	22	17	148	0	9	0	0	9	31	93	22	17	166
14 JALISCO	63	20	19	56	175	62	50	343	8	39	8	8	63	83	214	70	58	437
15 MÉXICO	89	38	40	71	398	114	96	679	16	73	16	16	121	127	471	130	112	848
16 MICHOACÁN	41	5	12	30	109	26	14	179	4	16	4	4	28	46	125	30	18	227
17 MORELOS	12	3	5	9	44	17	10	80	1	6	1	1	9	15	50	18	11	97
18 NAYARIT	11	4	3	11	29	11	9	60	1	2	1	1	5	15	31	12	10	70
19 NUEVO LEÓN	29	11	12	21	114	40	27	202	7	27	7	7	48	40	141	47	34	264
20 OAXACA	31	12	11	29	95	34	22	180	2	17	2	2	23	42	112	36	24	222
21 PUEBLA	46	14	15	46	169	43	29	287	0	2	0	0	2	61	171	43	29	309
22 QUERÉTARO	18	3	4	17	48	15	11	91	0	0	0	0	0	21	48	15	11	97
23 QUINTANA ROO	14	6	3	16	56	15	13	100	1	3	1	1	6	20	59	16	14	111
24 SAN LUIS POTOSÍ	22	4	7	18	64	18	13	113	1	2	1	1	5	26	66	19	14	129
25 SINALOA	24	11	8	26	80	29	20	155	1	5	1	2	9	35	85	30	22	174
26 SONORA	25	3	7	20	73	15	13	121	3	14	3	3	23	30	87	18	16	152
27 TABASCO	17	7	6	16	52	18	14	100	2	10	2	2	16	24	62	20	16	124
28 TAMAULIPAS	35	7	8	34	99	34	25	192	0	2	0	0	2	42	101	34	25	205
29 TLAIXCALA	12	2	3	11	29	12	6	58	0	5	0	0	5	14	34	12	6	69
30 VERACRUZ	71	16	21	66	210	57	51	384	0	7	0	0	7	87	217	57	51	417
31 YUCATÁN	16	4	5	12	48	15	11	86	3	11	2	2	18	20	59	17	13	111
32 ZACATECAS	22	0	4	18	34	10	5	67	0	0	0	0	0	22	34	10	5	74
TOTAL	913	269	296	811	3,054	887	672	5,424	79	408	75	76	638	1,186	3,462	962	748	6,449